

## IMPRESO DE INFORMACIÓN AL DEPOSITANTE

El Cliente puede ponerse en contacto con su gestor responsable de la relación para cualquier pregunta en relación con este impreso utilizando los datos de contacto del Banco que figuran a continuación:

<b>Información básica sobre la cobertura de los depósitos</b>	
Los depósitos mantenidos en Mirabaud & Cie (Europe) S.A. Sucursal en España (el <b>Banco</b> ) están garantizados por:	El <i>Fonds de Garantie des Dépôts Luxembourg</i> (FGDL) <sup>(1)</sup>
Límite de la cobertura:	100 000 EUR por depositante y entidad de crédito <sup>(2)</sup>
Si tiene usted más depósitos en la misma entidad de crédito:	Todos sus depósitos en la misma entidad de crédito se suman y el total está sujeto al límite de 100 000 EUR <sup>(2)</sup>
Si tiene una cuenta en participación con otra(s) persona(s):	El límite de 100 000 EUR se aplica a cada depositante por separado <sup>(3)</sup>
Período de reembolso en caso de quiebra de la entidad de crédito:	7 días laborables <sup>(4)</sup>
Moneda en que se realiza el reembolso:	EUR
Contacto:	Fonds de Garantie des Dépôts Luxembourg 283, route d'Arlon L-1150 Luxembourg Dirección postal: L-2860 Luxembourg Teléfono: (+ 352) 26 25 1-1 Fax: (+352) 26 25 1-2601
Para más información:	<a href="http://www.fgdl.lu">www.fgdl.lu</a>
Información adicional (toda o parte de la información que aparece más abajo)	
<b>Otra información importante</b>	
<p>En general, todos los depositantes minoristas y las empresas están cubiertos por Sistemas de Garantía de Depósitos. Las excepciones aplicables a ciertos depósitos pueden consultarse en el sitio web del Sistema de Garantía de Depósitos responsable. Su entidad de crédito le informará también, si así lo solicita, de si determinados productos están cubiertos o no. Si los depósitos están cubiertos, la entidad de crédito se lo confirmará también en los extractos de cuenta.</p>	

## NOTAS A PIE DE PÁGINA

(1) Sistema responsable de la cobertura de su depósito.

(2) Límite general de la protección.

Si no pudiera disponerse de un depósito debido a que una entidad de crédito no esté en condiciones de cumplir sus obligaciones financieras, un Sistema de Garantía de Depósitos reembolsará a los depositantes. El reembolso asciende como máximo a 100 000 EUR por entidad de crédito. Esto significa que se suman todos sus depósitos efectuados en la misma entidad de crédito para determinar el nivel de cobertura. Si, por ejemplo, un depositante posee una cuenta de ahorro con 90 000 EUR y una cuenta corriente con 20 000 EUR, solo se le reembolsarán 100 000 EUR.

En los casos contemplados en el artículo 171(2) de la Ley de 18 de diciembre de 2015 relativa a la quiebra de entidades de crédito y de determinadas empresas de inversión, los depósitos están protegidos por encima de 100.000 EUR, hasta 2.500.000 EUR. Más información: [www.fgdl.lu](http://www.fgdl.lu).

(3) Límite de la protección para las cuentas en participación.

En el caso de cuentas en participación, el límite de 100 000 EUR se aplicará a cada depositante.

Sin embargo, los depósitos en una cuenta sobre la que tengan derechos dos o más personas como socios o miembros de una sociedad, una asociación o cualquier agrupación de índole similar, sin personalidad jurídica, se agregan y tratan como si los hubiera efectuado un depositante único a efectos del cálculo del límite de 100 000 EUR.

(4) Reembolso

El Sistema de Garantía de Depósitos responsable es el *Fonds de Garantie des Dépôts Luxembourg*, 283 route d'Arlon, L-1150 Luxembourg, dirección postal: L-2860 Luxembourg, número de teléfono (+352) 26 25 1-1, email: [info@fgdl.lu](mailto:info@fgdl.lu), sitio web: [www.fgdl.lu](http://www.fgdl.lu).

Le reembolsará sus depósitos (hasta un máximo de 100 000 EUR) en un plazo de 7 (siete) días laborables.

Si en este plazo no se le ha reembolsado, debe ponerse en contacto con el Sistema de Garantía de Depósitos, ya que el tiempo durante el cual puede reclamarse el reembolso puede estar limitado. Para más información, sírvase consultar [www.fgdl.lu](http://www.fgdl.lu).